



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°290/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las actas que se individualizan:

- **IX Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2021.**
- **X Sesión Ordinaria de fecha 25 de Mayo de 2021.**

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade; no vota.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**